



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

MEMORANDUM

A: Abg. **Ingrid Acosta**, directora
Dirección de Asuntos Legales – Secretaría General
Honorable Cámara de Senadores

De: Ing. **Néstor Almando**, director general
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Congreso Nacional

Ref.: Solicitud AIP N° 1461 "Antecedentes legislativos y proyectos de ley sobre la creación del Fuero Ambiental en Paraguay".

Fecha: 29 de abril de 2026



Me dirijo a usted, con el fin de dar repuesta al Memorándum DAL N° 13/2026 del 27 de abril del corriente año, cumpliendo en proveer las informaciones solicitadas.

En atención a lo requerido, se remite los antecedentes obrantes dentro del Poder Legislativo y para más detalles se encuentra disponible el Sistema de Información Legislativa del Congreso de la Nación.

- Proyecto de Ley "**Que Crea el Fuero Agrario y Ambiental y sanciona el Código Procesal Agrario y Ambiental**", presentado en la Honorable Camara de Diputados en fecha 19/10/2016. Expediente: D-1641928

Girado a las siguientes comisiones:

- Asuntos Constitucionales, dictamen por el rechazo
 - Legislación y Codificación, dictamen por el rechazo
 - Justicia, Trabajo y Previsión Social
 - Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, dictamen por el rechazo
- Proyecto de Ley "**Que Crea el Fuero Ambiental y Agrario**", presentado en la Honorable Camara de Diputados en fecha 16/12/2025. Expediente: D-2591318

Girado a las siguientes comisiones:

- Asuntos Constitucionales
- Legislación y Codificación
- Justicia, Trabajo y Previsión Social
- Presupuesto
- Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria
- Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
- Bienestar Rural
- Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer.
- Pueblos Indígenas
- Reestructuración y Modernización del Estado
- Agricultura y Ganadería

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Dirección de Asuntos Legales
Secretaría General

Fecha: 29/04/2026